



Academia de la Magistratura

RESOLUCIÓN N° 092-2005-AMAG-CD/P

Lima, 19 de setiembre de 2005

VISTOS:



El Informe N° 504-2005-AMAG/DG de la Dirección General, el Informe N° 454-2005-AMAG/SA de Secretaría Administrativa, mediante los cuales se eleva el Informe N° 572-2005-AMAG-LOG, de la Sub Dirección de Logística, que propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones 2005 de la Academia de la Magistratura;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 011-2005-AMAG-CD/P se aprobó el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de la Academia de la Magistratura para el Año Fiscal 2005.



Que siendo necesario excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de Consultor para Secretaría Administrativa (Valor Referencial: S/ 23,726.00)

Que siendo necesario incluir el proceso de adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de Consultor para Secretaría Administrativa (Valor Referencial S/ 13,750.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados

Que, siendo necesario incluir el proceso de Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de una Central Telefónica (Valor Referencial S/ 60,000.00) adquisición que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la adquisición de un Lector Óptico (Valor Referencial S/ 17,780.00) adquisición que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la adquisición de la licencia de uso y soporte Oracle (Valor Referencial S/ 30,000.00) adquisición que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para el servicio de confección e instalación de anaquelos (Valor Referencial S/ 13,000.00) adquisición que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para el servicio de confección de carpetas unipersonales (Valor Referencial S/ 11,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428 0300, 428 0244, 428 0265
Fax: 428-0250





Academia de la Magistratura

Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la adquisición de Tintas Ópticas, (Valor Referencial S/15,000.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva para el alquiler de aulas (Valor Referencial S/46,4000.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para el servicio de impresión (Valor Referencial S/7,150.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para el servicio de confección de Planners (Valor Referencial S/ 8,320.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de personal de apoyo para Adquisiciones (Valor Referencial S/12,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesional para temas exclusivamente relacionados al tratamiento del manejo financiero y presupuesto (Valor Referencial S/12,600.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía la Contratación de un Metodólogo rediseño curso PROFA (Valor Referencial S/6,000.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 1 – Primer Nivel - Sede Lima para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 2 – Primer Nivel - Sede Lima para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428 0300, 428 0244, 428 0265
Fax: 428-0250





Academia de la Magistratura

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 3 – Primer Nivel - Sede Lima para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/ 3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 4 – Primer Nivel - Sede Lima para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/ 3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 5 – Primer Nivel - Sede Lima para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/ 3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 6 – Segundo Nivel - Sede Lima para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/ 3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 7 – Segundo Nivel - Sede Lima para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/ 3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 9 – Primer Nivel - Sede Arequipa para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/ 3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 10 – Primer Nivel - Sede Arequipa para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/ 3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 11 – Segundo Nivel - Sede Arequipa para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/ 3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Academia de la Magistratura

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 12 – Primer Nivel - Sede Cusco para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 13 – Primer Nivel - Sede Cusco para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 14 – Primer Nivel - Sede Lambayeque (Valor Referencial S/3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 15 – Primer Nivel - Sede Lambayeque (Valor Referencial S/3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 16 – Segundo Nivel - Sede Lambayeque (Valor Referencial S/3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 17 – Primer Nivel - Sede Huancayo (Valor Referencial S/3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 18 – Primer Nivel - Sede Iquitos (Valor Referencial S/3,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal Módulo I Razonamiento Jurídico / Aula 8 – Tercer Nivel – Sede Lima (Valor Referencial S/5,060.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Jr. Cunanán N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0267
Fax: 428-0250



Academia de la Magistratura



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal Profesor Principal Módulo II Derecho Constitucional / Aula 8 – Tercer Nivel – Sede Lima 01 (Valor Referencial S/ 6,600.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal profesor Principal Módulo III Derecho Civil y/o Derecho Penal (Derecho Civil) – Aula 1 – Primer Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 4,620.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal profesor Principal Módulo III Derecho Civil y / o Derecho Penal (derecho Penal) – Aula 3 – Primer Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 4,620.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Asistente administrativo para elaboración de información para contratación de profesores y personal de apoyo del Séptimo Curso PROFA (Valor Referencial S/ 11,000.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Asistente administrativo para coordinación de elaboración de materiales, syllabus de cada módulo por niveles del Séptimo Curso PROFA (Valor Referencial S/ 10,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para ingreso de papeletas / vouchers de pago de pensión de enseñanza al sistema Integrix Séptimo Curso PROFA aula 1-Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 1-Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 2 - Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Academia de la Magistratura



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 3 - Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 4 - Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 5 - Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

apoyo para el seguimiento
del curso. Referencial S/4,500.00

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 6- Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 7 -Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 8- Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00) Contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 17- Huancayo (Valor Referencial S/ 4,500.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 18- Iquitos (Valor Referencial S/ 4,500.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Academia de la Magistratura

Que, siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Especialista en Sistematización y Registro para la Oficina PROFA (Valor Referencial S/ 7,200.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados



Que siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para el dictado del taller de Sub Especialización N° 1 del VI Curso de Ascensos (Valor Referencial S/ 5,280.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para el dictado del taller de Sub Especialización N° 2 del VI Curso de Ascensos (Valor Referencial S/ 5,280.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para el dictado del taller de Sub Especialización N° 3 del VI Curso de Ascensos (Valor Referencial S/ 5,280.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que siendo necesario incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para el dictado del taller de Sub Especialización N° 4 del VI Curso de Ascensos (Valor Referencial S/ 5,280.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que siendo necesario incluir el proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para Talleres Vivenciales En Distritos Judiciales de provincias (Valor Referencial S/ 11,220.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



Que siendo necesario incluir el proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Asociado N° 1 para Talleres Vivenciales En Distritos Judiciales de provincias (Valor Referencial S/ 4,125.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que siendo necesario incluir el proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Asociado N° 2 para Talleres Vivenciales En Distritos Judiciales de provincias (Valor Referencial S/ 4,125.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Jr. Curuzú N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0255
Fax: 428-0250



Academia de la Magistratura

Que, el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado establece que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales;

Que, el Artículo 25° establece que la Titular de la Entidad o la máxima autoridad administrativa según corresponda, aprobará las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones;

Que, el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, establece los medios de difusión del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y sus modificaciones por inclusión o por exclusión de procesos;

Que, los Informes de Vistos evidencian la necesidad de modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Academia de la Magistratura para el Año Fiscal 2005;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura Ley 26336, y su Estatuto aprobado mediante Resolución N° 022-2001-AMAG-CD de conformidad con el mandato legal, en ejercicio de sus atribuciones, y contando con las visaciones de Dirección General, Asesoría Legal, Secretaría Administrativa y la Sub Dirección de Logística;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Modificar el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de la Academia de la Magistratura para el Año Fiscal 2005, aprobado mediante Resolución N° 011-2005-AMAG-CD/P, excluyendo e incluyendo los procesos de selección siguientes:

1. Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de Consultor para Secretaría Administrativa (valor Referencial: S/. 23,726.00)
2. Incluir el proceso de adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de Consultor para Secretaría Administrativa (valor Referencial: S/13,750.00)
3. Incluir el proceso de Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de una Central Telefónica (Valor Referencial S/. 60,000.00)
4. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la adquisición de un Lector Óptico (valor Referencial S/. 17,780.00)
5. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la adquisición de la licencia de uso y soporte Oracle (valor Referencial S/ 30,000.00)
6. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para el servicio de confección e instalación de anaqueles (Valor Referencial S/ 13,000.00)
7. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para el servicio de confección de carpetas unipersonales (Valor Referencial S/ 11,500.00)
8. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la adquisición de Fichas Ópticas (valor Referencial S/ 15,000.00)
9. Incluir el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva para el alquiler de

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax:428-0250





Academia de la Magistratura

aulas (valor Referencial S/48,4000.00)



10. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para el servicio de impresión (valor Referencial S/ 7,150.00)
11. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para el servicio de confección de confección de Planners (Valor Referencial S/ 8,320.00)
12. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de personal de apoyo para Adquisiciones (Valor Referencial S/ 12,500.00)
13. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesional en temas exclusivamente relacionados al tratamiento del manejo financiero y presupuesto (Valor Referencial S/ 12,600.00)
14. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Metodólogo rediseño curso PROFA (Valor Referencial S/ 6,000.00)
15. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 1 – Primer Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 3,500.00)
16. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 2 – Primer Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 3,500.00)
17. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 3 – Primer Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 3,500.00)
18. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 4 – Primer Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 3,500.00)
19. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 5 – Primer Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 3,500.00)
20. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 6 – Segundo Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 3,500.00)
21. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 7 – Segundo Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 3,500.00)
22. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 9 – Primer Nivel - Sede Arequipa (Valor Referencial S/ 3,500.00)
23. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 10 – Primer Nivel - Sede Arequipa (Valor Referencial S/ 3,500.00)
24. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 11 – Segundo Nivel - Sede Arequipa para el Séptimo PROFA (Valor Referencial S/ 3,500.00)
25. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 12 – Primer Nivel - Sede Cusco (Valor Referencial S/ 3,500.00)
26. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 13 – Primer Nivel - Sede

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax: 428 0250



Academia de la Magistratura

Cusco (Valor Referencial S/ 3,500.00)

27. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 14 – Primer Nivel - Sede Lambayeque (Valor Referencial S/ 3,500.00)
28. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 15 – Primer Nivel - Sede Lambayeque (Valor Referencial S/ 3,500.00)
29. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 16 – Segundo Nivel - Sede Lambayeque (Valor Referencial S/ 3,500.00)
30. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 17 – Primer Nivel - Sede Huancayo (Valor Referencial S/ 3,500.00)
31. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor asociado Módulo II Derecho Constitucional – Aula 18 – Primer Nivel - Sede Iquitos (Valor Referencial S/ 3,500.00)
32. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal Módulo I Razonamiento Jurídico / Aula 8 – Tercer Nivel – Sede Lima (Valor Referencial S/ 5,000.00) adquisición que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
33. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal Profesor Principal Módulo II Derecho Constitucional / Aula 8 – Tercer Nivel – Sede Lima 01 (Valor Referencial S/ 6,600.00)
34. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal profesor Principal Módulo III Derecho Civil y/o Derecho Penal (Derecho Civil) – Aula 1 – Primer Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 4,620.00)
35. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal profesor Principal Módulo III Derecho Civil y/o Derecho Penal (derecho Penal) – Aula 3 – Primer Nivel - Sede Lima (Valor Referencial S/ 4,620.00)
36. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Asistente administrativo para el Séptimo Curso PROFA (Valor Referencial S/ 11,000.00)
37. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Asistente administrativo para el Séptimo Curso PROFA (Valor Referencial S/ 10,500.00)
38. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para Ingreso de papeletas / vouchers de pago de pensión de enseñanza al sistema Integrix Séptimo Curso PROFA aula 1- Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00)
39. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 1 - Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00)
40. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 2 - Lima (Valor Referencial S/ 4,500.00)

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax 428-0250





Academia de la Magistratura



MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

MIEMBRO

DE LA

ACADEMIA DE LA

MAGISTRATURA

41. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 3 – Lima (Valor Referencial S/. 4,500.00)
42. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 4 – Lima (Valor Referencial S/. 4,500.00)
43. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 5 – Lima (Valor Referencial S/. 4,500.00)
44. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 6 – Lima (Valor Referencial S/. 4,500.00)
45. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 7 – Lima (Valor Referencial S/. 4,500.00)
46. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 8 – Lima (Valor Referencial S/. 4,500.00)
47. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 17- Huancayo (Valor Referencial S/. 4,500.00)
48. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Personal de apoyo para seguimiento Administrativo del Séptimo Curso PROFA aula 18- Iquitos (Valor Referencial S/. 4,500.00)
49. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un Especialista en Sistematización y Registro para la Oficina del PROFA (Valor Referencial S/. 7,200.00)
50. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para el dictado del taller de Sub Especialización N° 1 del VI Curso de Ascensos (Valor Referencial S/. 5,280.00)
51. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para el dictado del taller de Sub Especialización N° 2 del VI Curso de Ascensos (Valor Referencial S/. 5,280.00)
52. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para el dictado del taller de Sub Especialización N° 3 del VI Curso de Ascensos (Valor Referencial S/. 5,280.00)
53. Incluir el Proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para el dictado del taller de Sub Especialización N° 4 del VI Curso de Ascensos (Valor Referencial S/. 5,280.00) contratación que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
54. Incluir el proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Principal para Talleres Vivenciales En Distritos Judiciales de provincias (Valor Referencial S/. 11,220.00)
55. Incluir el proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Asociado N° 1 para Talleres Vivenciales En Distritos Judiciales de provincias (Valor Referencial S/. 4,125.00)

Jr. Camaná N° 669 - Cercado de Lima ☎ 428-0300, 428-0244, 428-0265
Fax: 428 0250



Academia de la Magistratura

56. Incluir el proceso de Menor Cuantía para la contratación de un profesor Asociado N° 2 para Talleres Vivenciales en Distritos Judiciales de provincias (Valor Referencial S/4,125.00)

Artículo Segundo.- Disponer la comunicación de las presentes modificaciones en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado. Adicionalmente el mismo estará a disposición de los interesados en la dependencia encargada de las adquisiciones y contrataciones de la Entidad y en la página Web, conforme al formato Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Regístrese, comuníquese y cúmplase.



ROBINSON GONZALES CAMPOS
Presidente del Consejo Directivo
de la Academia de la Magistratura

